



073-SEM-2020

CONVOCATORIA No. 001 DE 2020

MUNICIPIO DE CHIA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESTUDIO DE VERIFICACION DE REQUISITOS PARA OTORGAMIENTO DE ENCARGO  
DEFINITIVO

CARGO: COORDINADOR IEO San Josemaría Escrivá de Balaguer

FECHA DE FIJACIÓN: 10 DE FEBRERO DE 2020

1. REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN

DOCUMENTOS SOLICITADOS	Numero de Documento de Identidad			
	80399008	52022219	80497997	11522474
1.1 Oficio de postulación al cargo.	SI	SI	SI	SI
1.2 Hoja de vida de la función pública actualizada, diligenciada y descargada del Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP. La hoja de vida será consultada en sistema y debe estar actualizada, además el aspirante debe aportarla de forma impresa y debidamente firmada. Según lo establecido en el decreto 1083 de 2015 (no se aceptan hojas de vida manuscritas y/o digitadas)	SI	SI	SI	SI
1.3 Declaración de bienes y rentas y de la actividad económica vigencia 2018, actualizada, diligenciada y descargada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Pública -SIGEP. La declaración será consultada en el sistema y debe estar actualizada, además el aspirante debe aportarla de forma impresa y debidamente firmada. (Decreto 484 de 2017, art. 2 decreto 1083 de 2015)	SI	SI	SI	SI
1.4 Certificado de antecedentes judiciales, con fecha de expedición del mes de enero de 2020 (descargados de la Policía Nacional)	SI	SI	SI	SI
1.5 Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de República, con fecha de expedición del mes de enero de 2020	SI	SI	SI	SI
1.6 Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, con fecha de expedición del mes de enero de 2020	SI	SI	SI	SI
1.7 Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Código Nacional de Policía y Convivencia con fecha de expedición del mes de enero de 2020 (Ley 1801 de 2015)	SI	SI	SI	SI
1.8 Para los docentes regidos por el decreto 1278 de 2002, deben aportar copia la Evaluación de desempeño de 2019.	SI	SI	NO APORTO	N/A
1.9 Documentación de soporte de los aspectos a evaluar: Experiencia, estudios, reconocimientos y publicaciones.				
1.10 Copia del Acto Administrativo de nombramiento en propiedad y acta de posesión	SI	SI	SI	SI
1.11 Copia de los Actos Administrativos de inicio y terminación de Encargo como Directivo Docente (si aplica).	N/A	N/A	SI	SI
CONCEPTO	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO





Conclusión 1: Una vez revisada la documentación solicitada se habilita para revisión de requisitos para encargo provisional de COORDINADOR a los docentes identificados con número de documento de identidad: 80399008, 52022219 y 11522474

**2. REVISIÓN DE REQUISITOS**

REQUISITOS	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	80399008	52022219	11522474
Los aspirantes a cargo de Coordinador deberán acreditar, como mínimo, cinco (5) años de experiencia profesional con reconocida trayectoria en materia educativa, de los cuales, mínimo, cuatro (4) años deben ser en cargos docentes o docentes directivos de tiempo completo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
El aspirante debe ser docente vinculado en propiedad con derechos de carrera, a la planta global docente del Municipio de Chía.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
No tener sanción disciplinaria en el último año calendario.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Acreditar con un <u>desempeño sobresaliente</u> en la evaluación de desempeño 2019, cuando el aspirante sea un educador regido por el Decreto 1278 de 2002	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<b>CONCEPTO</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>

Conclusión 2: Una vez revisados los requisitos mínimos para encargo provisional de COORDINADOR, se continua con la puntuación de factores a evaluar de a los docentes identificados con número de documento de identidad: 80399008, 52022219 y 11522474

**PUNTAJE DE FACTORES A EVALUAR**

REQUISITOS	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
	80399008	11522474	52022219
EDUCACIÓN FORMAL	20	10	15
EXPERIENCIA DOCENTE	10	30	5
EXPERIENCIA COMO DIRECTIVO DOCENTE	0	15	0
EDUCACION CONTINUA	0	8	10
RECOCIMIENTO A SU LABOR EDUCATIVA	6	6	0
PUBLICACIONES	8	6	8
<b>TOTAL</b>	<b>44</b>	<b>75</b>	<b>38</b>





**CONCLUSIÓN 3:** De acuerdo a la puntuación de los factores a evaluar: el **docente** identificado con número de documento de identidad 11.522.474 obtuvo el mayor puntaje de 75 sobre 100, según lo establecido en la **CONVOCATORIA N°001 DE 2020**. Por lo que **CUMPLE** para ser designado transitoriamente en el cargo de **Coordinador(a) en Encargo**, en la **Institución Educativa San Josemaría Escrivá de Balaguer**, en vacancia definitiva, conforme lo establece la normatividad vigente en la materia.

**CONCLUSION 4:** Una vez superada la etapa de reclamaciones, se procede a dar cumplimiento al numeral 4.8 NOMBRAMIENTO, de la CONVOCATORIA 001 de 2020. Por lo que se solicita al aspirante con número de identificación 11.522.474, se presente a la Secretaría de Educación de Chía - Oficina de Talento Humano.

**LILIANA ANDREA VILLALOBOS GORDO**  
Secretaria de Educación de Chía

Revisó: Jorge Oswaldo Ramirez Uribe - Director Administrativo y Financiero  
Revisó: Olga Magdalena Rodríguez Daza - Jurídica SEM  
Proyectó: Helem Alejandra Sánchez- Profesional Especializado



Cra. 10 No 8 - 74  
PBX: 8844444 Ext 2900 - 2901  
[sem.secretario@chia.gov.co](mailto:sem.secretario@chia.gov.co)  
[www.chia-cundinamarca.gov.co](http://www.chia-cundinamarca.gov.co)